

ACTA: ACT/CG/SE-21/27/04/2009.

FECHA: Veintisiete de abril del año dos mil nueve.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día veintisiete de abril de dos mil nueve, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Presidente del Consejo General, Luz del Carmen Martí Capitanachi y Rafaela López Salas, Consejeras, así como el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo, en sus funciones de Comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, sin que mediara convocatoria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación y en su caso aprobación de los Estados financieros al mes de marzo de 2009, así como del Informe Trimestral del periodo enero-marzo del Ejercicio Fiscal 2009 del Instituto, para ser remitido al Honorable Congreso del Estado. (Punto propuesto por el Consejero Presidente Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri. El proyecto respectivo fue circulado por medio de la Tarjeta Informativa número 36 de fecha 17 de abril de 2009, signada por el Secretario General).

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 16, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, del Reglamento Interior informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Pleno.

En uso de la voz el Consejero Presidente señala que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción del Consejero Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

ACTA: ACT/CG/SE-21/27/04/2009.

FECHA: Veintisiete de abril del año dos mil nueve.

A continuación, instruye al Secretario General para que recabe la votación del punto en desahogo.

El Secretario General, por instrucciones del Consejero Presidente, recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-115/27/04/2009

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 5 del orden del día: *“Presentación y en su caso aprobación de los Estados financieros al mes de marzo de 2009, así como del Informe Trimestral del periodo enero-marzo del Ejercicio Fiscal 2009 del Instituto, para ser remitido al Honorable Congreso del Estado.”*, el Presidente del Consejo al respecto señala que pone a la consideración del Pleno para en caso de no existir observaciones, la aprobación de los estados financieros y demás informes que emanan como consecuencia de su formulación por lo que respecta al primer trimestre del año (enero-marzo 2009) del presente año; mismo que servirán de base para rendir el informe que en términos del artículo 179 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Instituto debe rendir ante el Honorable Congreso del Estado; asimismo se presenta el resumen de transferencias entre partidas y propuesta de utilización de los rendimientos financieros por el mismo periodo.

Respecto a los estados financieros y con el objeto de darle mayor claridad a la interpretación de los mismos se presenta a continuación una cédula resumen comparativo del presupuesto autorizado, presupuesto modificado y

ACTA: ACT/CG/SE-21/27/04/2009.

FECHA: Veintisiete de abril del año dos mil nueve.

gastos ejercidos al día 31 de marzo, de conformidad con las siguientes tablas:

Capítulo	Presupuesto autorizado	Ampliaciones/ Reducciones	Ptto. Modificado
Servicios Personales	21'398,549.59	342,493.57	21'741,043.16
Materiales y Suministros	535,000.00	-23,122.87	511,877.13
Servicios Generales	2'860,730.41	206,445.86	3'067,176.27
Bienes Muebles e Inmuebles	40,000.00	0.00	40,000.00
	24'834,280.00	525,816.56	25'360,096.56

Capítulo	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Disponible
Servicios Personales	21'741,043.16	4'673,891.62	17'067,151.54
Materiales y Suministros	511,877.13	44,190.60	467,686.53
Servicios Generales	3'067,176.27	442,361.93	2'624,814.34
Bienes Muebles e Inmuebles	40,000.00	0.00	40,000.00
	25'360,096.56	5'160,444.15	20'199,652.41

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL MES DE MARZO DE 2009

Partidas	Ampliación	Reducción
3604 OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	2,300.00	
3605 IMPRESIONES		2,300.00
2108 SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y MEDIOS INFORMATIVOS	6,500.00	
2603 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		6,500.00
3106 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,500.00	
3302 ASESORÍAS POR CONTROVERSIAS		1,500.00

ACTA: ACT/CG/SE-21/27/04/2009.

FECHA: Veintisiete de abril del año dos mil nueve.

2108	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y MEDIOS INFORMATIVOS	2,000.00	
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		2,000.00
2108	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y MEDIOS INFORMATIVOS	4,000.00	
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		4,000.00
2404	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	200.00	
2206	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		200.00
3101	SERVICIO POSTAL	10,000.00	
3409	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS		10,000.00
2108	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y MEDIOS INFORMATIVOS	1,000.00	
2206	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		1,000.00
3109	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	122,000.00	
3302	ASESORÍAS POR CONTROVERSIAS		24,500.00
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		20,000.00
2106	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS		77,500.00
3415	SERVICIO DE MENSAJERÍA	18,000.00	
2206	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		2,000.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		2,000.00
3306	SERVICIOS DE INFORMÁTICA		3,000.00
3505	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN		11,000.00

ACTA: ACT/CG/SE-21/27/04/2009.

FECHA: Veintisiete de abril del año dos mil nueve.

1104	AYUDA PARA PASAJES	100.00	
1311	DESPENSA	100.00	
1314	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	50.00	
1343	COMPENSACIÓN ADMINISTRATIVA	150,850.00	
1346	AYUDA POR SERVICIOS	50.00	
1349	AYUDA PARA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	100.00	
1502	GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA		151,250.00
2108	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y MEDIOS INFORMATIVOS	700.00	
2206	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		700.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7,000.00	
3804	CONGRESOS Y CONVENCIONES		7,000.00
3107	SERVICIO DE AGUA POTABLE	300.00	
3811	PASAJES NACIONALES A SERVIDORES PÚBLICOS		300.00
ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008			
INTERESES GANADOS EN EL MES DE MARZO		377.13	
PARTIDAS		Ampliación	
2306	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	377.13	
TOTAL		\$ 377.13	

Con base en lo anterior, se les solicita a las Consejeras integrantes del Pleno, que para el caso de tener observaciones las manifiesten en este acto, en su caso, de no tenerlas se sirvan aprobar los estados financieros en los términos expresados, así como el autorizar al Presidente del Consejo, a suscribir el informe que al respecto se remite al Honorable Congreso, por lo que se le concede el uso de la voz a las Consejeras en el orden respectivo.

Las Consejeras Luz del Carmen Martí Capitanachi y Rafaela López Salas señalan que no tienen observaciones.

ACTA: ACT/CG/SE-21/27/04/2009.

FECHA: Veintisiete de abril del año dos mil nueve.

Acto continuo el Consejero Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación del Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-116/27/04/2009

PRIMERO. Se aprueban los estados financieros del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información correspondientes al mes de marzo del año dos mil nueve.

SEGUNDO. Se aprueba el Informe Trimestral por el periodo enero-marzo de dos mil nueve, autorizándose al Presidente del Consejo General para que los firme en representación del Instituto y los remita al Honorable Congreso del Estado.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Directora de Administración y Finanzas, así como al Titular del Órgano de Control Interno, por conducto del Secretario General, para los efectos legales correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con veinticinco y cinco minutos del día veintisiete de abril del dos mil nueve en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri

ACTA: ACT/CG/SE-21/27/04/2009.

FECHA: Veintisiete de abril del año dos mil nueve.

Presidente del Consejo General

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Consejera del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI

Héctor Eugenio Mancisidor
Rebolledo
Titular del Órgano de Control
Interno, en funciones
de Comisario del Órgano de
Gobierno

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario General